

74073



133176

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Dña. PILAR TOBALINA GARCIA, de nacionali-
dad española.

RESIDENCIA: Gran Via, 75 BILBAO

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS EN PERFILES ENSAM-
BLABLES PARA MOBILIARIO".

Prioridad: Patente n.º del



133176

1
La presente memoria descriptiva, tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación, que como el enunciado indica se trata de "PERFECCIONAMIENTOS EN PERFILES ENSAMBLABLES PARA MOBILIARIO".

5
10
15
Los perfiles ensamblables que se utilizan en la construcción de muebles tienen la ventaja de su facilidad de montaje; este ensamble se realiza entre dos piezas fundamentales; una de ellas constituye la columna o armazón y posee un número determinado de acanaladuras longitudinales, la otra es un perfil que por un lado tiene un medio de fijación a el del panel de madera y por el lado opuesto tiene una cabeza de ensamble que al introducirse en la acanaladura que posee el perfil que hace de columna queda formado el conjunto. Normalmente las columnas están destinadas a admitir varios elementos, bien en una misma ranura o en ranuras diferentes.

20
25
30
Pero esto nos origina unos inconvenientes que fácilmente comprenderemos: una vez elegido el perfil a emplear como barra de columnas con un número determinado de ranuras (sean cuatro por ejemplo) entonces la separación de las mismas es igual en toda la columna (en este caso 90 grados) y la anchura de la acanaladura también fijada por el diámetro de la barra escogida. Entonces dado que han de ser varias las piezas que precisamos ensamblar en la misma barra. ¿Cómo se ensamblaría una pieza a un ángulo intermedio entre los determinados por las acanaladuras (en el ejemplo 90°)? y también ¿Cómo se efectuaría el ensamble de una pieza de una



-3-

133176

1

longitud determinada que precisa una fijación más resistente que la que le puede proporcionar la anchura de la ranura que posee la barra ya elegida?

5

Todo ello viene a resolverse con el objeto del presente Modelo de Utilidad, que es un elemento de enganche dotado de dos cabezas destinadas a introducirse en las acanaladuras situadas en la barra que hace de columna; de manera tal que se consiga que el panel de madera que está unido al enganche pueda quedar en una posición intermedia con respecto a los planos radiales de las acanaladuras, a la vez que se ha duplicado la resistencia de la unión para un mismo diámetro de barra.

10

15

Para comprender mejor la naturaleza de este invento en el plano adjunto representamos una forma preferente de realización industrial que al tener un fin principalmente aclaratorio, no es la única en la que puede realizarse este invento.

20

La figura 1 es una vista en perspectiva de Dispositivo de ensamble. En ella apreciamos como una barra (Nº1) tiene cuatro acanaladuras destinadas a recibir las cabezas de la pieza de unión con la madera. Al utilizarse nuestro elemento de ensamble (Nº2) son las cabezas que se introducen en las ranuras con lo cual se consigue que el panel de madera que irá fijado en los agujeros (Nº4) quede en una posición intermedia respecto a los planos determinados por las ranuras.

25

La figura 2 nos muestra el perfil de la pieza unida al panel de madera por atornillado.

30

La figura 3 nos muestra un conjunto en el que la barra columna es de sección cuadrada y las cabezas de en-



-4-

133176

1
samble son a cola de milano y el procedimiento de unión con la madera es una cola doblemente horquillada que se pega a la madera.

5
La figura 4 nos muestra otra posibilidad en la que la barra será ahora de sección exagonal y con las ranuras a 120 grados y la madera la fijamos por atornillado lateral.

10
Claramente se ve que, si bien por razones estéticas hemos representado la unión con la madera como plano bisectriz del ángulo formado por los planos radiales de las ranuras, igualmente puede adoptar cualquiera de las posiciones intermedias.

15
Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20
El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los demás países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

25
El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS EN PERFILES ENSAMBLABLES PARA MOBILIARIO", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

30
1ª.- Perfeccionamientos en perfiles ensamblables para mobiliario caracterizados esencialmente por consis-



133176

1

tir en un elemento de enganche dotado de dos cabezas destinadas a introducirse en las acanaladuras situadas en la barra que hace de columna, de manera tal que se consigue que el panel de madera que va solidario al elemento de enganche pueda quedar en una posición intermedia con respecto a los planos radiales de las acanaladuras; a la vez que se ha duplicado la resistencia de la unión para una misma sección de cabeza.

5

28.- PERFECCIONAMIENTOS EN PERFILES ENSAMBLABLES PARA MOBILIARIO.

10

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

15

Madrid, 18 Oct. 1967

El Agente Oficial

20

Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOATSA PINZON

25

30



Fig. 1

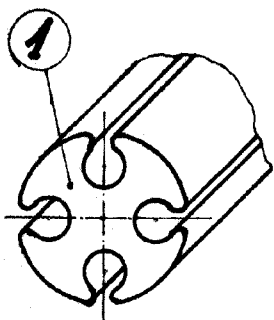
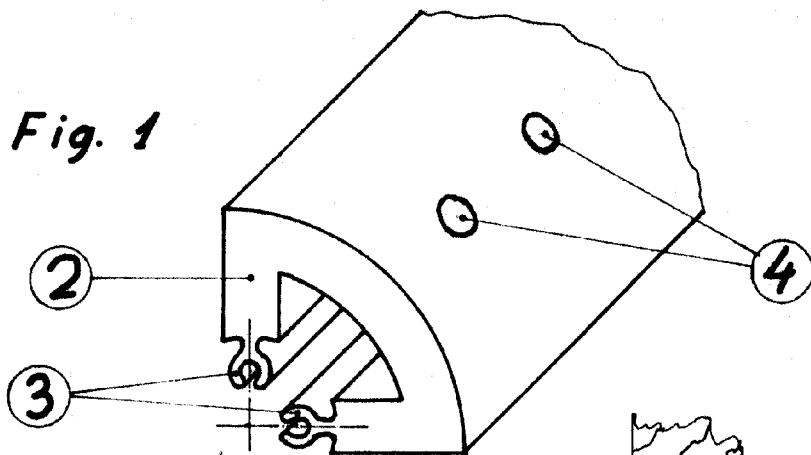


Fig. 2

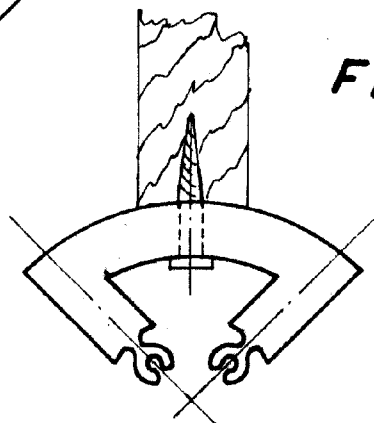


Fig. 3

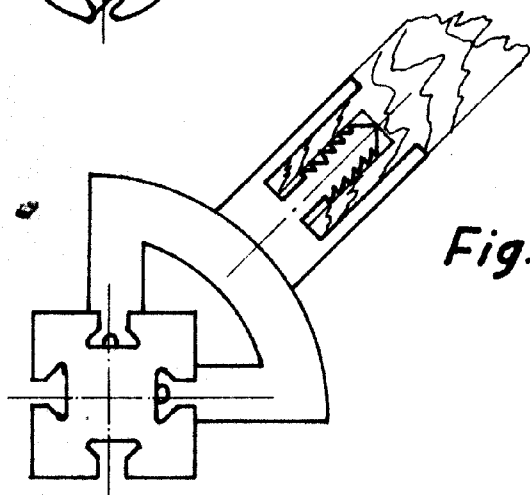
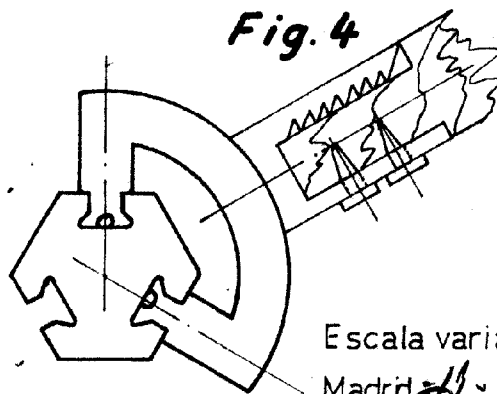


Fig. 4



Escala variable

Madrid - 19 - X - 1963

El Agente Oficial

Fdo. Miguel Fernandez-Loaysa